# **SOAT**

# Constancia de Vigencia

#### Compañía de Seguro

## LA POSITIVA

#### Vigencia de la Póliza

N\* Póliza - Certificado 141351999000000000000 CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde Desde

10/04/2025 Vigencia de uso

exclusivo para control policial

Hasta Hasta

10/04/2026 10/04/2026

### Vehículo asegurado

Placa Categoría / Clase

C7T529 AUTOMOVIL

Uso Fecha

PARTICULAR 09/04/2025

Hora de emisión

20:52

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la ley N\*26482, Ley general de Salud y su Reglamento. Consulta el estado de tu SOAT, envía un SMS desde tu celular al 90 900.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante / asegurados, cobertura y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.

<sup>\*</sup> La información de que se presenta proviene de APESEG.

<sup>\*</sup> La constancia de Vigencia es válida solo para SOAT electrónico. En caso tenga SOAT físico, deberá presentarlo.